



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

## INVITACIÓN A COTIZAR

**Empresa:** TELETEC DE MÉXICO S.A. DE C.V.

**Contacto:** Gabriel Pichardo / 1 [REDACTED]

**Teléfono:** 2 [REDACTED]

Con fundamento en el artículo 16, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para el Suministro e Instalación de Butacas en Zona Baja del Teatro Vivian Blumenthal de la Secretaría de Vinculación y Difusión Cultural del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, con cargo a recursos financieros del Proyecto Equipamiento del Teatro Vivian Blumenthal, con el número de Invitación: INV-015-CUAAD-SVDC-2015.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, de la Coordinación de Servicios Generales ubicada en el segundo piso de la Torre Administrativa Calzada Independencia Norte No.5075, Col. Huentitan el Bajo, Guadalajara, Jalisco, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 04 de Noviembre de 2015, a las 11:00 horas, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales situada en el segundo piso de la Torre Administrativa Calzada Independencia Norte No.5075, Col. Huentitan el Bajo, Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 30 de Octubre de 2015

Arq. Carlos Contreras Guerrero.  
Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte,  
Arquitectura y Diseño.

LDCG. Adriana Haro Camarena  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Arte,  
Arquitectura y Diseño.



COORDINACIÓN DE  
SERVICIOS GENERALES  
Centro Universitario de Arte,  
Arquitectura y Diseño



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

## INVITACIÓN A COTIZAR

**Empresa:** TECNOLOGÍA EDD, S.A. DE C.V.

**Contacto:** Alejandro Altamirano / 3

**Teléfono:** 4

Con fundamento en el artículo 16, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para el Suministro e Instalación de Butacas en Zona Baja del Teatro Vivian Blumenthal de la Secretaría de Vinculación y Difusión Cultural del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, con cargo a recursos financieros del Proyecto Equipamiento del Teatro Vivian Blumenthal, con el número de Invitación: INV-015-CUAAD-SVDC-2015.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, de la Coordinación de Servicios Generales ubicada en el segundo piso de la Torre Administrativa Calzada Independencia Norte No.5075, Col. Huentitan el Bajo, Guadalajara, Jalisco, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 04 de Noviembre de 2015, a las 11:00 horas, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales situada en el segundo piso de la Torre Administrativa Calzada Independencia Norte No.5075, Col. Huentitan el Bajo, Guadalajara, Jalisco.

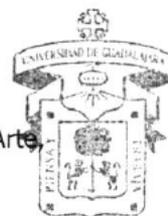
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 30 de Octubre de 2015

Ard. Carlos Contreras Guerrero.  
Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte,  
Arquitectura y Diseño.

LDCG. Adriana Haro Camarena  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Arte,  
Arquitectura y Diseño.



COORDINACIÓN DE  
SERVICIOS GENERALES  
Centro Universitario de Arte,  
Arquitectura y Diseño



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

## INVITACIÓN A COTIZAR

**Empresa:** AVETRONIC, S.A. DE C.V.  
**Contacto:** Alonso Vazquez / [ventas@avetronic.com.mx](mailto:ventas@avetronic.com.mx)  
**Teléfono:** 5 [REDACTED]

Con fundamento en el artículo 16, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para el Suministro e Instalación de Butacas en Zona Baja del Teatro Vivian Blumenthal de la Secretaría de Vinculación y Difusión Cultural del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, con cargo a recursos financieros del Proyecto Equipamiento del Teatro Vivian Blumenthal, con el número de Invitación: INV-015-CUAAD-SVDC-2015.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, de la Coordinación de Servicios Generales ubicada en el segundo piso de la Torre Administrativa Calzada Independencia Norte No.5075, Col. Huentitan el Bajo, Guadalajara, Jalisco, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 04 de Noviembre de 2015, a las 11:00 horas, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales situada en el segundo piso de la Torre Administrativa Calzada Independencia Norte No.5075, Col. Huentitan el Bajo, Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jalisco a 30 de Octubre de 2015

Arq. Carlos Contreras Guerrero.  
Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte,  
Arquitectura y Diseño.

LDCG. Adriana Haro Camarena  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Arte,  
Arquitectura y Diseño.



COORDINACIÓN DE  
SERVICIOS GENERALES  
Centro Universitario de Arte,  
Arquitectura y Diseño



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño  
Secretaría Administrativa  
Coordinación de Servicios Generales

## ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN

**INVITACIÓN**  
**DEPENDENCIA**  
**NOMBRE**

**INV-015-CUAAD-SVDC-2015**  
**Secretaría de Vinculación y Difusión Cultural**  
**Suministro e Instalación de Butacas en Zona Baja del Teatro Vivian Blumenthal de la Secretaría de Vinculación y Difusión Cultural del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, con cargo a recursos financieros del Proyecto Equipamiento del Teatro Vivian Blumenthal.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 9:33 horas del día 10 de Noviembre del 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, los integrantes del Comité de Compras y Adquisiciones para emitir el siguiente fallo.

El Arq. Salvador Alvizo Lozano, Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, e hizo saber que la adjudicación de la Invitación para el Suministro e Instalación de Butacas en Zona Baja del Teatro Vivian Blumenthal de la Secretaría de Vinculación y Difusión Cultural del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, con cargo a los recursos financieros del Proyecto Equipamiento del Teatro Vivian Blumenthal, corresponde a la:

**Empresa:** TELETEC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

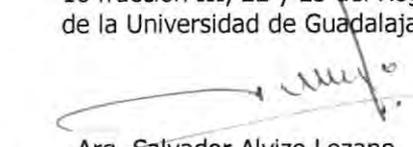
**Por un monto total de:**

**\$ 436,117.08**

**I.V.A. incluido**

**(Cuatrocientos treinta y seis mil ciento diecisiete pesos 08/100 M.N.) I.V.A. incluido**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 16 fracción III, 22 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

  
Arq. Salvador Alvizo Lozano  
Presidente del Comité de Compras  
y Adquisiciones del CUAAD

  
Mtra. Eva Guadalupe Osuna Ruiz  
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras  
y Adquisiciones del CUAAD

## FUNDAMENTACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA

1. Eliminada una palabra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso e) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminada una cifra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso j) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
3. Eliminada una palabra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso e) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
4. Eliminada una cifra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso j) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
5. Eliminada una palabra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso e) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.